

VIEDMA, 03 DE MARZO DE 2010

VISTO:

El Expediente N° 18477-EDU-2009 del registro del Ministerio de Educación-  
Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación de la Fundación “Nova”, de General  
Roca;

Que las autoridades de la Fundación solicitan, en el marco de la Resolución  
N° 1195/08, autorización de funcionamiento para la Escuela Secundaria para Adultos “Nueva  
Patagonia”, propiedad de la Fundación, y la implementación gradual del Plan de Estudios Resolución  
N° 52/97, que extiende el título “Perito Comercial Especializado en Administración” ;

Que tanto la Nación como la Provincia se encuentran en un proceso de  
revisión de los lineamientos y del Diseño Curricular para la Educación Secundaria de Jóvenes y  
Adultos;

Que la propuesta presentada por las autoridades de la Fundación “Nova” ha  
sido analizada por la Dirección de Nivel Medio, la Dirección de Educación Privada y la Supervisión  
de Educación Privada Zona Alto Valle Este I y II- Ato Valle Centro I y II- Alto Valle Oeste;

Que la Fundación ha realizado las adecuaciones pertinentes a los  
señalamientos realizados;

Que la Dirección de Nivel Medio considera viable el proyecto presentado,  
señalando la posibilidad de que en el futuro se deban realizar adecuaciones curriculares, a medida que  
desde Nación y las jurisdicciones provinciales se avance en un nuevo Diseño Curricular para los  
alumnos Jóvenes y Adultos;

Que la de Supervisión Educación Privada Zona Alto Valle Este I y II- Ato  
Valle Centro I y II- Alto Valle Oeste avala el proyecto presentado por la Fundación Nova;

Que la Dirección de Educación Privada propone emitir la norma legal  
correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, a partir del Período Lectivo 2010, el funcionamiento de la Escuela  
Secundaria para Adultos “Nueva Patagonia”, Nivel Medio - Modalidad Adultos,  
propiedad de la Fundación “Nova”, de la ciudad de General Roca, como establecimiento dependiente  
de la Supervisión de Educación Privada Zona Alto Valle Este I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto  
Valle Oeste.

ARTICULO 2°.- RECONOCER a la **Escuela Secundaria para Adultos “Nueva Patagonia”**, propiedad de la  
de la Fundación “Nova” de General Roca, como Establecimiento Privado Arancelado, en  
función de lo establecido en el numeral 3 del Artículo 4° del Anexo de la Resolución N° 1195/08, y

otorgarle el Número de Registro **A-063**, identificación registral que en adelante deberá figurar en toda documentación institucional del referido establecimiento.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR, a partir del Período Lectivo 2010, en la Escuela Secundaria para Adultos “Nueva Patagonia” (A-063), de General Roca, la implementación del Plan de Estudios Resolución N° 52/97 que otorga el título “Perito Comercial Especializado en Administración”, según obra en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que la institución deberá ajustarse a los requerimientos curriculares que exija el Consejo Provincial de Educación en función de los nuevos lineamientos que sobre Educación de Jóvenes y Adultos establezcan la Nación y la jurisdicción provincial.

ARTICULO 5°.- DEJAR CONSTANCIA de que lo dispuesto en los artículos precedentes no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar a los interesados a través de la Dirección de Educación Privada y archivar.

**RESOLUCIÓN N° 450**  
DEP/gr.-

Prof. Jorge Sartor – A/C Presidencia  
Prof. Adriana Monti – Sec. General

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 450

PLAN DE ESTUDIOS  
S/ Resolución N° 52/97 (Anexos I y II inc. A)

Establecimiento: Escuela Secundaria para Adultos “Nueva Patagonia”  
Registro N°: A-063  
Localidad: General Roca  
Nivel: Medio  
Modalidad: Adultos  
Título que otorga: “Perito Comercial Especializado en Administración”

ASIGNATURAS/ AÑOS	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
Matemática	5	4	4
Biología	3	2	0
Educación para la Salud	0	0	2
Física	0	3	0
Química	0	0	3
Lengua y Literatura	5	4	4
Inglés	2	2	2
Historia	3	3	0
Geografía	3	3	0
Educación Cívica	3	0	0
Relaciones Humanas	0	0	3
Psicología	0	3	0
Técnica y Práctica Contable	6	6	0
Matemática Financiera	0	0	2
Economía Política	0	0	2
Derecho Civil y Comercial	0	0	2
Administración de Empresas	6	6	6
<b>Total Horas semanales</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>